REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **Fecha Estado:** 18/03/2024 Página: 1 041 Fecha **Demandante Demandado** Cuad. Folio No Proceso Clase de Proceso **Descripción Actuación** Auto Auto corre traslado Otros ALEXANDER NUÑEZ COOPERATIVA 15/03/2024 05001400301620190129200 INCORPORA.CORRE TRASLADO A LA ACLARACIÓN DE FINANCIERA J.F.K LOS INVENTARIOS Y AVALÚOS DE LOS BIENES DEL DEUDOR.REQUIERE DEUDOR PREVIO **SANCIONES** Auto requiere FLAVIO BLANDON 15/03/2024 05001400301620210006200 Divisorios ALBA ROCIO BLANDON REOUIERE SECUESTRE. **GIRALDO GIRALDO** Auto corre traslado JOHAN ALEXANDER YINY COLON CUETO 15/03/2024 05001400301620220044900 Divisorios **CUENTAS** INCORPORA.CORRES **TRASLADO** PALACIOS BLANDON SECUESTRE Auto requiere COMPAÑIA DE LILY MARLEM GARCIA 15/03/2024 05001400301620230119800 Ejecutivo Singular INCORPORA.PONE EN CONOCIMIENTO.REQUIERE FINANCIAMIENTO TUYA **PINEDA** PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR SA DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P. Auto pone en conocimiento RCI COMPAÑIA DE 15/03/2024 05001400301620230128100 Otros ROSA ANGELICA RUIZ TERMINA SOLICITUD GARANTIA Y LEVANTA ORDEN FINANCIAMIENTO GOMEZ DE APREHENSIÓN Auto decreta medida cautelar Ejecutivo Singular MARIA CAROLINA VICTOR JULIO ARIAS 15/03/2024 05001400301620240019100 DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a HERNANDEZ LARREA SALAS la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m Auto libra mandamiento ejecutivo MARIA CAROLINA VICTOR JULIO ARIAS 15/03/2024 Ejecutivo Singular 05001400301620240019100 HERNANDEZ LARREA SALAS Auto inadmite demanda FERETERIA LA REBAJA ALEJANDRA MARIA 15/03/2024 Ejecutivo Singular 05001400301620240020300 INADMITE DEMANDA. S.A.S. SANCHEZ CARDONA

ESTADO No. 041

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
05001400301620240021100	Ejecutivo Singular	UNIFIANZA SA	MIGUEL ANTONIO RINCON VASQUEZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	15/03/2024	<u> </u>	<u> </u>
05001400301620240024100	Verbal	JOSE GILBERTO GOMEZ DUQUE	WILFER DE JESUS BOHORQUEZ ROJO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	15/03/2024		
05001400301620240024300	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	DANIEL RAMIREZ RUIZ	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	15/03/2024		
05001400301620240031000	Verbal Sumario	ARREDAMIENTO EL CASTILLO LTDA	ESTEBAN SANCHEZ AGUDELO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	15/03/2024		
05001400301620240031700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN CAMILO OBANDO ZULUAGA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.COMUNICA EMBARGO. Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	15/03/2024		
05001400301620240031700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN CAMILO OBANDO ZULUAGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/03/2024		
05001400301620240033700	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	LUIS FELIPE MONTES RAMOS	Auto ordena oficiar SOLICITUD INFORMACIÓN Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	15/03/2024		
05001400301620240033700	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	LUIS FELIPE MONTES RAMOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/03/2024		
05001400301620240038700	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS PARA EL FUTURO- FEMFUTURO	WNEDY YURANI CONGOTE CARDONA	Auto ordena oficiar SOLICITUD INFOIRMACIÓN Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m	15/03/2024		
05001400301620240038700	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS PARA EL FUTURO- FEMFUTURO	WNEDY YURANI CONGOTE CARDONA	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/03/2024		

Página: 2

Fecha Estado: 18/03/2024

ESTADO No. 041			Fecha Estado: 18/03/2024		Página: 3		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620240042900	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	LA POINTE INC SAS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	15/03/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON SECRETARIO (A)